



## Value and Risk mantiene calificaciones a la Deuda de Largo y Corto Plazo del Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander – Idesan

**Bogotá D.C., 25 de enero de 2019.** El Comité Técnico de Calificación de **Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores** mantuvo las calificaciones BBB+ (Triple B Más) y VrR 2 (Dos) a la Deuda de Largo y Corto Plazo del Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander – Idesan.

El Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander – Idesan es un establecimiento público del orden departamental, que propende por el desarrollo regional, mediante la prestación de servicios financieros, de asesoría y de gestión de proyectos.

Su objeto social es fomentar el desarrollo sostenible, económico, social y cultural de la región y la calidad de vida de sus habitantes, mediante la financiación de actividades establecidas en los planes de desarrollo de las entidades territoriales, los programas y proyectos de inversión, así como realizar operaciones crediticias, bajo la modalidad de libranzas, y suscribir convenios interadministrativos para la administración de recursos.

A continuación se exponen los principales motivos que soportan la calificación:

- El Instituto se encuentra en la implementación de los requisitos exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) para lograr la vigilancia especial y, de esta manera, captar los excedentes de liquidez de los entes territoriales y sus entidades descentralizadas. En el último año, realizó un estudio para la modernización de la estructura organizacional, actualizó la infraestructura tecnológica y siguió con la implementación y maduración de los diferentes sistemas de administración de riesgo (SAR), con importantes avances frente a lo evidenciado en pasadas revisiones de la calificación.
- Al 1 de diciembre de 2018, cumplió con el último porcentaje de desmonte establecido por la regulación, sin afectar su estructura financiera y liquidez. Es así como los recursos correspondientes a excedentes de liquidez se situaron por debajo de los \$4.522 millones autorizados. Por lo anterior, la Calificadora considera relevante que Idesan fortalezca continuamente las medidas de monitoreo, con el fin de controlar los incrementos en las captaciones, de manera que garantice el cumplimiento permanente y satisfactorio de los mínimos requeridos por la regulación.
- Por sector económico, el 34,82% de la cartera correspondió al de construcción, seguido de servicios públicos (22,19%), educación (18,71%), salud (15,35%) y vivienda (2,27%), entre otros. Sin embargo, se mantiene como reto lograr mayores niveles de atomización en las colocaciones, toda vez que los veinte principales deudores y el más grande (por monto) representaron el 78,39% y el 30,07% del total, respectivamente, los cuales aumentaron significativamente respecto a lo evidenciado en septiembre de 2017 (65,94% y 8,51%).
- **Value and Risk** pondera la dinámica de los indicadores de calidad y cubrimiento del Instituto, acorde con la optimización de las metodologías, modelos y de los procedimientos establecidos para el otorgamiento, seguimiento, control y recuperación de la cartera, aspectos que dan cuenta del fortalecimiento permanente de la gestión del riesgo de crédito y se alinea a los mejores estándares evidenciados en entidades financieras vigiladas. No obstante, se mantiene como un reto lograr una mayor atomización, de manera que se obtengan niveles similares a los presentados por otras entidades del sector calificadas. De otro lado,



## Comunicado de Prensa

la Calificadora destaca la posición de liquidez del Instituto la cual le ha permitido gestionar apropiadamente sus recursos y cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Lo anterior al tener en cuenta que los activos líquidos, a septiembre de 2018, ascendieron a \$44.529 millones, favorecidos por la política de auto-encaje y la validación permanente de los vencimientos de sus activos y pasivos líquidos.

- Entre septiembre de 2017 y 2018, los depósitos y exigibilidades se contrajeron en 85,25% y cerraron en \$13.676 millones. Cabe anotar que los depósitos y convenios presentan altos niveles de concentración por clientes, toda vez que los veinte principales participan con el 77,94% del total, mientras que el mayor depositante (Departamento de Santander), el 57,15%.
- El patrimonio técnico ascendió a \$197.038 millones y se incrementó en un 11,61%, dado el crecimiento del capital fiscal, mientras que el margen de solvencia se redujo de 84,66% al 73,64%, aunque se mantiene en niveles sobresalientes respecto al mínimo regulatorio para establecimientos de crédito (9%) y en niveles similares a los observados en otros institutos de fomento calificados. En opinión de la Calificadora, la estructura patrimonial del Infi y los niveles de solvencia evidenciados le permiten apalancar el crecimiento proyectado y asumir pérdidas no esperadas en el desarrollo de su operación.
- Al tercer trimestre de 2018, los ingresos operacionales de Idesan totalizaron \$5.867 millones y reflejaron un crecimiento interanual de 23,94%, impulsado principalmente por la evolución de los intereses por préstamos concedidos (+57,97%). Por su parte, los gastos administrativos presentaron una variación de +11,80%, afectado por las adecuaciones e inversiones necesarias para pertenecer al régimen especial de control y vigilancia.
- Si bien se destaca la evolución de la utilidad neta, para la Calificadora, el principal reto que enfrenta el Infi está relacionado con el fortalecimiento de sus resultados operacionales, así como en la implementación de estrategias o esquemas empresariales que potencialicen la rentabilidad de los activos cedidos por parte del Departamento.
- La calificación asignada reconoce los esfuerzos realizados por la entidad para adecuarse a los parámetros definidos por la normativa, al igual que lograr el mejoramiento permanente de los mecanismos de gestión de riesgos y el mantenimiento y consolidación del perfil financiero. En este sentido, **Value and Risk** estará atenta a la solicitud formal para la inclusión al régimen de control y vigilancia especial, así como a la respuesta de la SFC respecto al proceso. Igualmente, hará seguimiento a la continua consolidación y maduración de los sistemas de gestión y a su aporte al desarrollo, eficiencia y robustecimiento de la operación.
- De acuerdo con la información suministrada, a septiembre de 2018, el Instituto contaba con un proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra, cuyas pretensiones ascendían a \$294 millones, el cual se encuentra en primera instancia y está catalogado con una alta probabilidad de fallo, razón por la cual el Instituto cuenta con una provisión cercana a los \$57 millones. En opinión de la Calificadora, el Instituto mantiene una baja exposición al riesgo legal, favorecida por los recursos provisionados para la cobertura de los procesos, los resultados operacionales y netos, a la vez que la solidez de su patrimonio. Asimismo, destaca el monitoreo, seguimiento y control permanente realizado por parte del área jurídica, lo que mitiga la posible exposición al riesgo legal.

Para ampliar la información, consulte la publicación del Documento Técnico [PDF] que sustenta la calificación, o en la página web: <http://www.vriskr.com>.  
Mayor información: [prensa@vriskr.com](mailto:prensa@vriskr.com)



Una calificación de riesgo emitida por **Value and Risk Rating S.A.** Sociedad Calificadora de Valores, es opinión técnica que en ningún momento pretende ser recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título. Es una evaluación de la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas, por ello la calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.